

EDUCAR SIN PERVERTIR. LA EDUCACIÓN SEXUAL FEMENINA EN EL SIGLO XIX

Fernanda Núñez Becerra

En el último tercio del siglo XIX, todos los autores que escribieron sobre la educación de niños y jóvenes de ambos sexos, tanto religiosa y moral como académica, cívica, higiénica, e incluso sexual, seguían apelando a ese gran ideal pedagógico que fue el de educar la mente y el cuerpo, sin pervertir ni corromper la inocencia de la juventud.

Recientemente han salido a la luz novedosos trabajos históricos que profundizan y abren nuevas pistas de análisis sobre el desarrollo de la educación femenina y su lenta inclusión en la agenda del Estado mexicano en el siglo XIX. Gracias a ellos sabemos mucho más sobre las ambigüedades y contradicciones de los discursos liberales sobre la educación femenina y sobre las prácticas educativas que convirtieron las diferencias de género en desigualdades sociales.¹ Si bien estos estudios abarcan diversas temáticas que van desde la calidad y el contenido de la educación de las niñas desde la época colonial, hasta la preparación académica de las futuras maestras y la feminización del magisterio a finales del siglo XIX; la literatura higiénica escrita ex profeso por médicos para ayudar tanto a las maestras como a las madres de familia a educar a las hijas en casa, es decir, para preparar a los futuros “ángeles del hogar” en sus funciones de madres y esposas, no ha sido aún estudiada, este artículo pretende dar un primer paso en ese sentido.

Aún en el último tercio del siglo XIX, época en la que situaremos la trama de este artículo, todos los autores que se preocuparon y escribieron sobre la educación de niños y jóvenes de ambos sexos, tanto religiosa y moral como académica, cívica, higiénica, e incluso sexual, seguían apelando a ese gran ideal pedagógico inaugurado en el siglo de las Luces que fue el de educar la mente y el cuerpo, sin pervertir ni corromper la inocencia de la juventud.



Los pedagogos se preguntaban desde entonces, ¿hasta dónde era conveniente educar?, ¿cómo contestar a las inocentes preguntas de niños y niñas?, ¿qué tanto desvelar?, ¿qué libros leer y en qué orden?, ¿a qué espectáculos asistir y a cuáles no?, ¿qué amigos promover y cuáles prohibir?, etc. La etapa final del siglo XVIII fue, justamente, cuando se afirmó la inocencia sexual de la niñez, y esa inocencia tenía que ser protegida el mayor tiempo posible. Los observadores sociales aseguraban que había peligros tremendos a que una mala educación podía orillar, uno de los cuales, tal vez el más importante, era el despertar a la sexualidad.

Por ello, a lo largo de todo el siglo XIX se repetirá que la mejor educación debía ser impartida por maestros de moralidad intachable, vigilada estrechamente por los padres, pero sobre todo, tajantemente dividida entre los géneros. Incluso en “Las Amigas”, esas guarderías o escuelas de primeras letras para

¹ La bibliografía sobre este tema es amplia y variada, refiero al lector al reciente Dossier en honor a la Maestra Carmen Castañeda publicado por la revista Relaciones no.113. Oresta López Pérez, “Currículum sexuado y poder...” Relaciones op.cit., p.33.

ESCUELAS PARA MUJERES

Ante la necesidad de darle instrucción y oficios a más mujeres y prepararlas para luchar en la vida, sin apartarlas, claro está, de sus “funciones naturales”, en 1869 se abre en la ciudad de México la Escuela Secundaria para jovencitas; en 1872, la Escuela de Artes y Oficios, y en 1890 la Normal para Profesoras. A las más pobres se les capacitó para trabajar en las nuevas fábricas textiles y tabacaleras o en las industrias que se abrieron durante el porfiriato, así como en las oficinas públicas o en los nuevos comercios que requerían contadoras, mecanógrafas y taquígrafas. Sin embargo, fue el magisterio la carrera femenina por excelencia, la única digna de reconocimiento ya que iba de acuerdo, perfectamente, con lo que se entendía debía ser una verdadera mujer. M. Bazant, Historia... pp.118-133.

Veracruz no se quedó atrás en este esfuerzo educativo, a partir de los 70's se fueron abriendo secundarias femeninas, llamadas escuelas superiores para señoritas, en Orizaba, Córdoba, Veracruz y en 1880 se abrió la de Xalapa. Seis años después, se fundó la Escuela Normal de Xalapa, pionera en el país en revolucionar el método de enseñanza.



niñas, en general financiadas por los mismos padres de familia, se veía con malos ojos que las madres aprovecharan la estancia de las niñas para enviar a los hermanitos varones, por más chicos que éstos fueran.

La repetición del viejo mandato colonial de mantener separados a los sexos, indica la necesidad de combatir tal vez una práctica común y nos muestra que la mezcla de los géneros continuaba siendo, al menos en teoría en el XIX, fuente de temor para los observadores sociales. Fernández de Lizardi quiso, desde los albores del siglo, en La Quijotita y su Prima, dejar bien claro lo mal que le podía ir a una niña que empezaba su vida asistiendo a esas Amigas, a las que él veía como dañinas, ya que ahí podía comenzar a sembrarse el germen de una educación viciosa en las mentes aún frágiles de las chicas que podían terminar “muy mal”. Porque en realidad, el ideal educativo preconizado por todos fue la educación femenina en casa, dirigida por la madre o, en su defecto, por una maestra calificada contratada ex profeso, y la única meta o al menos la más importante, era la correcta educación del futuro “angel del hogar”, una misión celestial la de las madres y educadoras, ya que eran ángeles los que había que fabricar, y como es bien sabido, estos seres celestiales se caracterizan por ser asexuados.

Por ello la principal meta de la educación femenina a la que se refieren los observadores sociales y de la que escriben los higienistas en sus tratados, era la moral. Hubo, sin embargo, pensadores más “modernos”, como nuestro ilustre y liberal Ignacio Ramírez, que desde principios de la segunda mitad del XIX abogaron por la “igualdad de los sexos” frente a la educación y trataron de demostrar que una buena educación de la mujer sólo traería beneficios a la familia.² Los estudios contemporáneos sobre educación femenina han mostrado que, de cualquier forma, en las pocas escuelas para niñas existentes en la República hasta los años 60 del siglo XIX, la educación ahí proporcionada fue bastante deficiente y se podría resumir a grandes rasgos en que se trataba de recitar, durante horas, a gritos, el catecismo y todas las variantes de la costura.³

Sin embargo en la segunda mitad del siglo se notan ya los esfuerzos, tanto municipales como federales y privados, emprendidos para paliar aquellos defectos y mejorar la calidad de la enseñanza y se van abriendo, aunque a cuenta gotas, aquí y allá a lo largo de la República, escuelas para mujeres tanto públicas como privadas, intentando aumentar y profundizar la formación de las mujeres, sobre todo pensando en las de las clases menos favorecidas, ya que todos estaban de acuerdo en que una “mujer decente” no debía trabajar fuera de su hogar. Las numerosas revistas escritas para el Bello Sexo e incluso aquellas escritas por mujeres a finales del siglo XIX, son muestra de que aunque ellas buscaran validarse como escritoras y como sujetos sociales, afirmando la “igualdad” entre hombres y mujeres; no por ello cuestionaron los roles tradicionales diseñados para cada género.

“... Las lecturas recomendadas a las niñas podrán hacerse cada vez más amenas, aunque siempre escogidas, teniendo siempre presente que es mil veces preferible el que las jóvenes ignoren cosas buenas, a que sepan las malas.”

Fernán Caballero. *Los Deberes Maternales* (1875)

² Anne Staples, Una educación para el hogar: México en el siglo XIX, en Ma. Adelina Arredondo, coord.

³ Memoria de Mujer. Concepción Lombardo de Miramón, Carmen Ramos, Las voces olvidadas, op.cit., p. 269.

La balbuceante pedagogía se preocupó mucho sobre estos asuntos y así, desde diferentes frentes, se escribieron tratados específicos para las maestras, pero también otros para guiar a las madres de familia en tan ardua y delicada tarea: la educación de sus hijas.

El surgimiento y florecimiento de una literatura específica para el público infantil y juvenil en México es prueba de la importancia que la infancia, como una etapa de la vida, claramente diferenciada de las otras, va adquiriendo en este país, tal como sucedió en general en todo Occidente.⁴

En los manuales para las madres de familia se subrayaba ese mismo ideal de pureza y sumisión que ya tenían los manuales religiosos escritos para las madres católicas. Como escribió el autor español, Fernán Caballero en la introducción a Los Deberes Maternales en 1875, “las lecturas recomendadas a las niñas podrán hacerse cada vez más amenas, aunque siempre escogidas, teniendo siempre presente que es mil veces preferible el que las jóvenes ignoren cosas buenas, a que sepan las malas.”⁵

Para este escritor la inocencia debía perdurar ya que “si a los veinte años se podía considerar concluida la educación de una joven, en algunas naturalezas privilegiadas se prolongaba la infancia por más tiempo, ya que el ángel niño que las guarda no quiere separarse y las retiene en el Edén de la inocencia... Por ello le diremos a las madres que cuiden de conservar dos cosas en sus hijas: la ignorancia de la inteligencia y la bondad del corazón”.⁶ Hubo un acuerdo tácito entre todos en pensar que tanto la inocencia, como la obediencia y la sumisión eran cualidades indispensables para la paz y el encanto del hogar doméstico.

Los adornos fundamentales que una mujer debía tener eran la sencillez, la modestia y por supuesto el pudor. El valor supremo preconizado fue siempre el de la obediencia, dejando muy claro que una verdadera mujer debía crecer sabiendo que tenía que ocupar el segundo lugar en el matrimonio, así como lo había querido el Creador.

La inocencia debía perdurar ya que “si a los veinte años se podía considerar concluida la educación de una joven, en algunas naturalezas privilegiadas se prolongaba la infancia por más tiempo, ya que el ángel niño que las guarda no quiere separarse y las retiene en el Edén de la inocencia... Por ello le diremos a las madres que cuiden de conservar dos cosas en sus hijas: la ignorancia de la inteligencia y la bondad del corazón”.

Aunque no todos los autores, preocupados por estos asuntos, estarían de acuerdo con él cuando tachaba de inútiles o no indispensables para el desarrollo físico de las niñas, a la equitación y a la gimnástica. Muchos contemporáneos, más “modernos” consideraron, al contrario, como higiénico y saludable que las chicas hicieran algo de ejercicio al aire libre para luchar contra esa clorosis, esa anemia y esas histerias que hacían estragos en las “frágiles” constituciones femeninas, pero siempre, claro está, vigiladas estrechamente por el ojo materno.

Por ello, no debe resultarnos extraño ver cómo en ese librito de educación para las madres, así como en muchos otros de ese género que se escribieron en la misma época para ellas, en realidad no se hable tanto de lo que se debería enseñar realmente a las niñas, de las materias apropiadas para educar su intelecto, -sin hacerlas sabihondas, cosa tenida por horrible, ni corromper su inocencia, por supuesto- sino para instruir las o aprender algo a fondo, además de las tradicionales costura y economía doméstica, ya que la verdadera, más bien, la única educación a la que aluden esos trataditos, era la moral. Ni siquiera el tradicional estudio del francés, de canto o de piano, adornos indispensables para una niña bien educada, eran tan bien vistos por algunos moralistas, ya que eran justamente ador-

LA SALUD EN EL MATRIMONIO

Si la higiene fue entendida desde los griegos, como el arte de conservar la salud, la del Matrimonio, pretendió a su vez, dar las pautas científicas para lograr cimentar un buen matrimonio pero, sobre todo, ser feliz en él. Y como el fin de todo matrimonio era la reproducción de la especie, ese fue el lugar en el que los médicos pudieron escribir sobre sexo, antes incluso de que apareciera la sexología, o de que se usara la palabra sexual, ya que se prefería la de reproducción, o acto generador.



4 Claudia Agostoni, “Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano”, La República de las letras.

5 Introducción a Los deberes Maternales de Pilar Pascual de San Juan, p. X.

6 Op.cit., p. XIII.

Existen otros trataditos que los mismos connotados higienistas escribieron para las jóvenes hijas de familia que pretenden señalar la multitud de peligros que las acechaban hasta llegar al matrimonio. Explicarles “científicamente” la gran “revolución orgánica” que les sucederá entre los 13 y los 15 años, la que las convertirá en “verdaderas mujeres” y preparará para su función primordial: ser madres.

nos que podían desviar del recto camino a cualquier muchacha ambiciosa y conduciría a amar el lujo que, como todos sabemos, podía ser fuente de innumerables desgracias. Los adornos fundamentales que una mujer debía tener eran la sencillez, la modestia y por supuesto el pudor. El valor supremo preconizado por todos ellos fue siempre el de la obediencia, dejando muy claro que una verdadera mujer debía crecer sabiendo que tenía que ocupar el segundo lugar en el matrimonio, así como lo había querido el Creador.⁷

Estos valores, supuestamente laicos, ponderados por los diversos tratados para la educación de las madres, reforzaban la clásica literatura religiosa, como los catecismos, escritos también para ellas desde el Concilio de Trento. En el siglo XIX los manuales de urbanidad adquieren también un nuevo auge, frente a los embates del laicismo liberal.⁸ Fue así como toda la literatura prescriptiva que se escribió en el siglo, para las mujeres, estaba completamente de acuerdo con ese otro género llamado Higiene del Matrimonio, que pretendió sentar con bases científicas el matrimonio.

Como le explica Pilar Pascual de San Juan a una madre de familia en el tratadito ya antes mencionado, “te encargo que leas cuanto puedas de lo mucho que se ha escrito sobre los preceptos de la higiene, pues distinguidos médicos se emplean hoy en aleccionar sobre ésta y otras importantes materias a la madre de familia y a la mujer en general. ¡Tiempo era ya de que la luz de la educación y la instrucción alumbrase a todo el mundo civilizado, pues hasta ahora sólo se había pensado en difundirla en la mitad, siendo nuestro sexo, como un hemisferio condenado a una noche de muchos siglos!”⁹

Nuestra autora, una reconocida maestra española, manda a su público lector, es decir, a las madres de familia, a leer esa extensa bibliografía higiénica escrita ex profeso, y que surge de una importante rama de la medicina que también comienza a desarrollarse desde el siglo XVIII, pero que en el XIX alcanza su apoteosis, si vemos lo voluminoso de las obras, las numerosas reediciones que se hacen a lo largo del siglo y lo rápido que son traducidas, en general del francés al español. No debemos olvidar que en el porfiriato los porcentajes de lectoras femeninas habían aumentado mucho, seguramente la gran mayoría de ellas provenía de las clases medias altas y altas, que finalmente eran las destinatarias “naturales” de este tipo de literatura¹⁰.

He trabajado ya esa literatura científica de divulgación sexual para los esposos¹¹, ahora quisiera referirme a otros trataditos que los mismos connotados higienistas escribieron para las jóvenes hijas de familia. Elaborados en base a “sabios y honestos” consejos, pretenden señalar la multitud de peligros que las acechaban hasta llegar al matrimonio. Explicarles “científicamente” la gran “revolución orgánica” que les sucederá entre los 13 y los 15 años, la que las convertirá en “verdaderas mujeres” y preparará para su función primordial: ser madres. Peligrosa etapa en que las jóvenes “parecen advertir la distinción entre los sexos, cuando lo femenino se despierta en ellas, cuando sueñan, aman, lloran sin razón aparente”. Peligrosa también porque ellas intentarán averiguar más de la cuenta, porque buscarán en los libros respuestas a sus inquietudes, porque ese conocimiento podía modificar su carácter moral y sobre todo porque si



⁷ Jerez Perchet, op.cit., p.22.

⁸ Me refiero a los manuales de urbanidad de los educadores católicos franceses traducidos al español y leídos a lo largo de todo el siglo XIX, L. Aimé Martin, Educación de las madres de familia o de la civilización del linaje humano, Barcelona, Imprenta de J. Verdaguer, 1870, y D.L.J. Verdollin, Manual de las mujeres, Anotaciones históricas y morales sobre su destino, sus labores, sus habilidades, sus merecimientos, sus medios de felicidad, México, Librería de Ch. Bouret, 1881. O al bien conocido, Manual de urbanidad y buenas maneras del venezolano, M. Antonio Carreño, 1854, estudiados por Valentina Torres Septién, “Un ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1850-1900”, en Cuatro estudios de género, op.cit.

⁹ Pilar Pascual, op.cit., p.4.

¹⁰ En 1895 el 32.35% de las mujeres sabían leer y escribir en la Ciudad de México, Milada Bazant, Historia... p.88-109.

¹¹ Fernanda Núñez, Los secretos para un feliz matrimonio, op.cit.

la joven no había sido educada estrictamente podía ser influenciada por malas compañías. Es la razón por la que se insiste tanto en la preservación de la inocencia femenina como clave del éxito futuro, y por ello, escriben de manera poco explícita, con medias palabras y recurriendo a metáforas. Tenían la certeza del grave peligro que se corría al hablar, leer, ver o escuchar escenas eróticas o relativas al acto sexual que “podía imprimir una dirección viciosa a la imaginación y activar la pubertad, cosa doblemente funesta”, como lo escribió el famoso Dr. Devay¹², y la imaginación, era una peligrosísima arma de dos filos.

Enseñar la fisiología, explicar los cambios corporales sufridos en cada etapa del desarrollo, pero sobre todo, la meta de estos manualitos fue la de enseñarles lo que se esperaba de ellas. Al demostrar las abismales diferencias físicas entre los géneros, reforzaron siempre la idea de que los comportamientos sociales debían ser igualmente diferentes. Lo explica claramente el Dr. Le Bonheur en la introducción a su obrita, “creo que la más bella prerrogativa de la mujer es el ser madre... por eso, el matrimonio, noble institución que a ello conduce, constituye a mi entender el fin y el ideal a donde convergen los anhelos de toda mujer. El matrimonio es lo que más satisface a la moral y a la higiene... lo que más garantías ofrece para que la vida del feto se desarrolle... donde más favorables condiciones existen para el parto... donde mejores cuidados se da a la educación de la prole.”¹³

En general, se apoyaron en los reinos vegetal y animal, así como en la mitología de la Antigüedad, revisitada por el romanticismo decimonónico, para dar ejemplos de comportamientos sexuales “naturales” y “antinaturales” y extenderlos a los civilizados. Pero sobre todo pretenden dejar muy clara la idea de que cualquier exceso, incluso dentro del sagrado vínculo conyugal, era peligrosísimo. Desde la medicina humoral se temió a los excesos, toda idea de desperdicio fue siempre vista con sospecha: la gula, la avaricia, la fornicación, fueron graves pecados que además, alteraban la economía animal, por ello siempre se trató de convencer al público de las nefastas consecuencias que acarrearía el desbordamiento de las pasiones.



CONCLUSIONES

Esta abundante literatura prescriptiva escrita por médicos para enseñar a las jovencitas las modernas nociones de higiene y la fisiología de los sexos para que tuvieran éxito en sus futuros matrimonios, pretende apuntalar la construcción de los géneros, mostrando que las profundas diferencias corporales entre hombres y mujeres indicaban claramente el rol que cada uno debía tomar dentro de la familia, en la sociedad, para el engrandecimiento de la nación moderna.

¹² Francis Devay, *Hygiène des familles...* p.51.

¹³ S. Le Bonheur, *Para antes de casarse. Higiene moderna*, op. cit., p. 6.

BIBLIOGRAFÍA

Agostoni, Claudia, Speckman, Elisa (eds.) *Modernidad, Tradición y Alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo*, (XIX-XX), México, UNAM, 2001.

Agostoni, *Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano*, La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico, Belem Clark, Elisa Speckman (eds.)vol 2., UNAM,2005.

Arredondo, Ma. Adelina (Coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, UPN-M.A. Porrúa, 2003.

Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1999.

Cano, Gabriela, Georgette José Valenzuela (Coords.), *Cuatro estudios de género en el México Urbano del siglo XIX*, México, PUEG-UNAM-Porrúa, 2001.

Cházaro, Laura (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán-Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

————— y Rosalina Estrada (eds.) *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, México, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005.

Domenella, Ana Rosa, Nora Pasternac (eds.), *Las voces olvidadas. Antología crítica de las narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, El Colegio de México-PIEM, 1991.

Jerez Perchet, Augusto, *El libro de la mujer. Educación social y familiar. Higiene y economía doméstica*, Barcelona, libro de Antonio J. Bastinos, ed., 1899.

Infante Vargas, Lucrecia, *Las mujeres y el amor en Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras (1887-1889)*, Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, no.36, sept.-dic. 1996.

Le Bonheur S., *Para antes de casarse. Higiene moderna*, Barcelona, Librería de la vda. De Castells, s/f.

Núñez Fernanda, *Los secretos para un feliz matrimonio. Género y sexualidad en la segunda mitad del siglo XIX*, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, volumen 33, enero-junio 2007.

Mantegazza, Pablo, *Fisiología del amor*, Traducida del italiano por Antonio Guerra y Alarcón. Con un prólogo para la edición española y biografía por María Mantegazza, Madrid, Imprenta de Ricardo Fé, 1899.

Monlau, Pedro Felipe, *Higiene del Matrimonio o El libro de los casados*. En el cual se dan las reglas e instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien a la familia. Nueva ed. considerablemente aumentada, París, Garnier hnos, 1885.

Pascual de Sanjuán, Pilar, *Los deberes maternas. Cartas morales de una maestra a una madre de familia sobre la educación de la mujer*, 2ª edición adicionada con una carta introducción por Fernán Caballero, Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, eds., 1875.